

En el Congreso

## Fernós se Abstiene de Hacer Pronósticos Sobre Plan Legislativo de Puerto Rico

Por Walter S. Priest

WASHINGTON, enero 8.—(PUI)—El Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, doctor Antonio Fernós Isern, se negó hoy a pronosticar lo que hará el nuevo Congreso, controlado por los demócratas, con el programa legislativo de Puerto Rico.

"Como regla, Puerto Rico ha sido apartado de la política partidista", dijo. Agregó que no ve razones para pensar que esa actitud pueda cambiar en el nuevo Congreso que se reúne mañana. Fernós llegó a Washington ayer para asistir a la sesión inaugural del Congreso.

Actualmente el nuevo programa legislativo de Puerto Rico contempla la presentación otra vez de cuatro medidas que no lograron su aprobación en el último Congreso.

Sin embargo, Fernós no

cerró la puerta a la posibilidad de que se presenten otras medidas más tarde.

Fernós declaró que tiene planes de visitar al representante Wayne W. Aspinall, demócrata de Colorado, nuevo presidente del Comité Sobre lo Interior y Asuntos Insulares, de la Cámara, y al representante Leo W. O'Brien, demócrata de Nueva York. Agregó que sondeará a ambos legisladores sobre la posibilidad de que un subcomite visite a Puerto Rico a principios de este año.

"Naturalmente, trataré de averiguar si la idea ha sido abandonada o todavía está pendiente", dijo Fernós.

Fernós también indicó que espera estudiar los problemas de la Isla relacionados con la transportación marítima.

El año pasado él dijo que estaba buscando un posible método "moderado" de en-

tender con Puerto Rico bajo las leyes vigentes.

Agregó que estaba pensando que podría encontrarse una forma para "ofrecer una enmienda a la ley actual" que podría ayudar a la Isla.

También indicó que estudiará las propuestas recientes para aumentar los salarios mínimos en Estados Unidos y aplicar esos aumentos "centavo a centavo" a los mínimos de Puerto Rico. La propuesta fue adelantada por la AFL-CIO, como parte de su programa legislativo para el nuevo Congreso.

Fernós agregó que todavía no ha estudiado esa propuesta sobre salarios mínimos ni ninguna otra. Sin embargo, dijo que un aumento "general" en los salarios mínimos "sería contrario a la filosofía de la ley, como ella se aplica a Puerto Rico".

Las medidas señaladas para ser presentadas otra vez

bajo el programa legislativo del ELA, incluyen:

1—Incorporar el sistema de seguro por desempleo de la Isla al programa federal.

2—Permitir que Puerto Rico establezca su propio límite de la deuda pública.

3—Autorizar la apelación de los casos procedentes de la Corte Suprema de Puerto Rico, directamente a la Corte Suprema Federal.

4—Enmendar la Ley de Inmigración para dar a Puerto Rico una cuota basada en su población de origen extranjero.

Fernós declaró que todavía es demasiado temprano para aventurarse a emitir predicciones sobre la reacción del Congreso a los proyectos de ese programa.

"Voy a presentarlas de nuevo y haré lo mejor que pueda para lograr que sean consideradas y aprobadas", dijo.